

Este procedimiento permite evaluar la capacidad de retención y eliminación de la sangre desde el corazón, además de evaluar su funcionalidad; mediante la administración de un medicamento radiactivo a través de las venas.

REQUISITOS PARA EL EXAMEN:

- Al solicitar la cita, informe si el paciente padece de claustrofobia, para que pueda solicitar al médico las órdenes y tramitar las autorizaciones de sedación o anestesia con su entidad de salud, de manera oportuna.
- Al momento de la cita, presente la orden médica y la autorización del procedimiento.
- Porte consigo la historia clínica, listado de medicamentos que recibe actualmente y estudios del corazón que le hayan realizado anteriormente.
- Si por algún motivo no puede asistir a su cita o requiere información adicional, antes o después del procedimiento, comuníquese al teléfono 60 2 3319090 ext. 3159.

PREPARACIÓN:

- Las mujeres en edad reproductiva (desde la primera menstruación hasta la menopausia post-quimioterapia) deben realizarse una prueba de embarazo en sangre, hasta tres días previos al procedimiento, a excepción de mujeres con histerectomía.
- Informe al personal de salud si se encuentra en periodo de lactancia.
- Los acompañantes de los pacientes deben ser personas con la capacidad de auxiliar al paciente si lo requiere (no embarazadas o menores).
- No requiere ayuno.
- Tome sus medicamentos habituales.
- Los acompañantes de los pacientes no pueden ser mujeres en gestación ni traer menores de edad.

Nota: El contraste endovenoso y oral no afecta la programación del estudio.

DURACION:

- Se toman imágenes durante 30 minutos aproximadamente.
- Debe disponer de 2 a 3 horas para el estudio. Sin embargo, factores como retrasos en el programa, emergencias u otros, pueden alterar su inicio o prolongar su duración.
- De acuerdo al diagnóstico por el cual se solicita el estudio, algunos pacientes requieren dos o más procedimientos en diferentes días (estos se incluyen en la misma orden).

RECOMENDACIONES LUEGO DEL PROCEDIMIENTO:

- 24 horas después de la administración del medicamento, el paciente no debe estar cerca a embarazadas, ni menores de 10 años, guardar mínimo 1 metro de distancia.

ENTREGA DE RESULTADOS:

- El resultado del estudio podrá encontrarlo en el PORTAL DEL PACIENTE a través de Mifundacion.fvl.org.co, recuerde actualizar su correo electrónico al momento de la cita.
- La entrega de resultados se realiza 5 días hábiles posteriores a la toma de la gammagrafía, en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes.



HORARIO DE ATENCIÓN PARA PROGRAMACIÓN DE CITAS Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m.

Consulta Externa - Medicina Nuclear Molecular Tel: 60 2 3319090 Ext. 3159.